ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ No 2	
Hora: 10:30 AM	**Fecha:** marzo 16 de 2026
Lugar:	Regional Bogotá
Dependencia que Convoca:	Supervisora de contrato - GITP - Regional Bogotá
Proceso:	Apoyo - Adquisición de Bienes y Servicios
Objetivo:	Realizar primer Comité Técnico Operativo Extraordinario del Contrato de Aporte No. **11018472026**, suscrito entre el ICBF y el proveedor de alimentos Asociación Baluarte Nacional Campesino Comunal y Comunitario Juana Julia Guzmán que opera la modalidad familiar y comunitaria, con el servicio EDUCACIÓN INICIAL EN EL HOGAR - EIH y CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL – CDI.

Agenda:

1. Saludo y Bienvenida.
2. Lectura de compromisos adquiridos en el primer comité técnico operativo.
 2.1 Presentan formato listado de proveedores de alimentos ICBF V4.
 2.2 Entregar RPP para la modalidad EIH el 28 de febrero de 2026.
 2.3 Presentar hoja de vida de talento humano: NUTRICIONISTA.
 2.4 Presentar estrategia para la cadena de frío de los productos que lo requieran, como por ejemplo el queso.
3. Revisión del presupuesto.
4. Compras locales.
5. Cronograma de entrega RPP de marzo y proyección del mes de abril.
6. Presentación de documentos y validación de Cuenta Maestra para primer desembolso.
7. Varios.

Desarrollo:

1. **Saludo y Bienvenida:** Se da inicio al Comité Extraordinario verificando la asistencia por parte de ICBF: Diana Marcela Rojas Guzman Supervisora del contrato, Olga Fabiola Moreno Godoy Contratista GITP, Oscar Danilo Carrillo Parrado apoyo a la supervisión como enlace financiero, Jessica Liliana Cortes Sáenz apoyo a la supervisión como enlace jurídico, Roys Martínez Gómez apoyo a la supervisión como enlace jurídico, Zharaís Gineth García Rodríguez Apoyo a la supervisión técnica, Luz Helena Gómez Castro Apoyo a la supervisión técnica, Tobias Coordinador Centro Zonal Bosa y por parte del proveedor de alimentos Señor Víctor Manuel Zambrano delegado autorizado del Representante Legal.

2. **Lectura de compromisos adquiridos en el primer comité técnico operativo:** Se procedió a realizar el seguimiento de los compromisos pactados en la sesión del 27 de febrero de 2026.

 2.1 Presentan formato listado de proveedores de alimentos ICBF V4.

NOMBRE DE PROVEEDOR O RAZÓN SOCIAL	NIT PROVEEDOR	NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL PROVEEDOR	CORREO ELECTRÓNICO	DIRECCIÓN O UBICACIÓN DEL ESTABLECIMIENTO	TELÉFONO DEL ESTABLECIMIENTO	TIPO DE ESTABLECIMIENTO	PRODUCTOS ELABORADOS O SUMINISTRADOS (Nombre del producto)	CONCEPTO SANITARIO EMITIDO EN ÚLTIMA VISITA	FECHA ÚLTIMA VISITA PARA CONCEPTO SANITARIO	ENTIDAD QUE EMITE CONCEPTO SANITARIO
Asociación Colombiana de	901112228-1	ANDRES CAMILO	asgrano.colombia@gmail.com	Dirección del domicilio principal:	3041696798	Depósito de alimentos y bebidas	Productos de panadería	92%	23 de octubre de 2025	Secretaría Distrital de

PÚBLICA

Campesinos productores, transformadores y comercializadores de leguminosas, de granos y otras cadenas de alimentos – Asgranos		SANCHEZ RUBIANO		PALO BLANCO Barrio: VDA YAGUAS Municipio: Somondoco, Boyacá			Frutas Bebidas lácteas Proteínas			Salud de Bogotá

Respecto a la selección de proveedores, se dio lectura a la obligación de sustituir a "ASOCHUNTIVA" y "CAMPOMETA" o, en su defecto, subsanar las observaciones de sus conceptos sanitarios. Sobre este punto, el contratista presentó como alternativa al proveedor A*sociación Colombiana de Campesinos productores, transformadores y comercializadores de leguminosas, de granos y otras cadenas de alimentos - Asgranos,* para lo cual aporta el acta de inspección sanitaria con enfoque de riesgo para establecimientos de alimentos y bebidas con número de acta AS06S 001854 emitido por la Secretaría Distrital de Salud de Bogotá al establecimiento ubicado en Carrera 19D # 66-25 sur piso 2, con fecha del 23 de octubre del 2025, que arroja un 92% concepto favorable.

Se deja la indicación que los proveedores que actualmente no cumplen por contar con conceptos sanitarios favorables con requerimiento deberán, solicitar la visita de inspección Vigilancia y Control luego de subsanar las observaciones anotadas en los respectivos conceptos y obtener un porcentaje superior al 90% para que puedan ser tenidos en cuenta.

2.2 Entregar Ración para Preparar - RPP para la modalidad EIH el 28 de febrero de 2026.

En relación con la entrega de la Ración para Preparar (RPP) de la modalidad EIH, se reportó un incumplimiento crítico en el cronograma pactado. La jornada, programada para el 28 de febrero a las 9:00 a.m., no se ejecutó en los términos acordados; únicamente se realizó la entrega parcial de huevos entre las 1:00 p.m. y las 3:00 p.m. en diversos puntos.

Dicha entrega presenta graves fallas de inocuidad y logística: el producto no contaba con fecha de vencimiento impresa ni cubetas protectoras, y el personal encargado del transporte y descargue carecía de elementos de bioseguridad y apoyo para la manipulación de la carga.

Posteriormente, el martes 3 de marzo, se completó la entrega de la RPP, donde el equipo de supervisión identificó las siguientes novedades que deben ser subsanadas de manera inmediata:

- Las bolsas biodegradables no contaban con la imagen corporativa del ICBF.
- Frutas y verduras no cumplían con el estado de madurez solicitado (verde), presentándose además una mezcla inadecuada de productos que compromete la integridad de los alimentos.
- Incumplimiento total en el uso de dotación reglamentaria (protector naso bucal, cofia, bata y guantes) por parte del personal del proveedor.
- No se realizó la entrega de la leche líquida y leche en polvo conforme a lo estipulado en la minuta patrón vigente.

Asimismo, se informó que en la modalidad CDI, la entrega de insumos presentó inconsistencias en los gramajes, el estado de frescura de los alimentos y deficiencias en la presentación general de los productos entregados a las

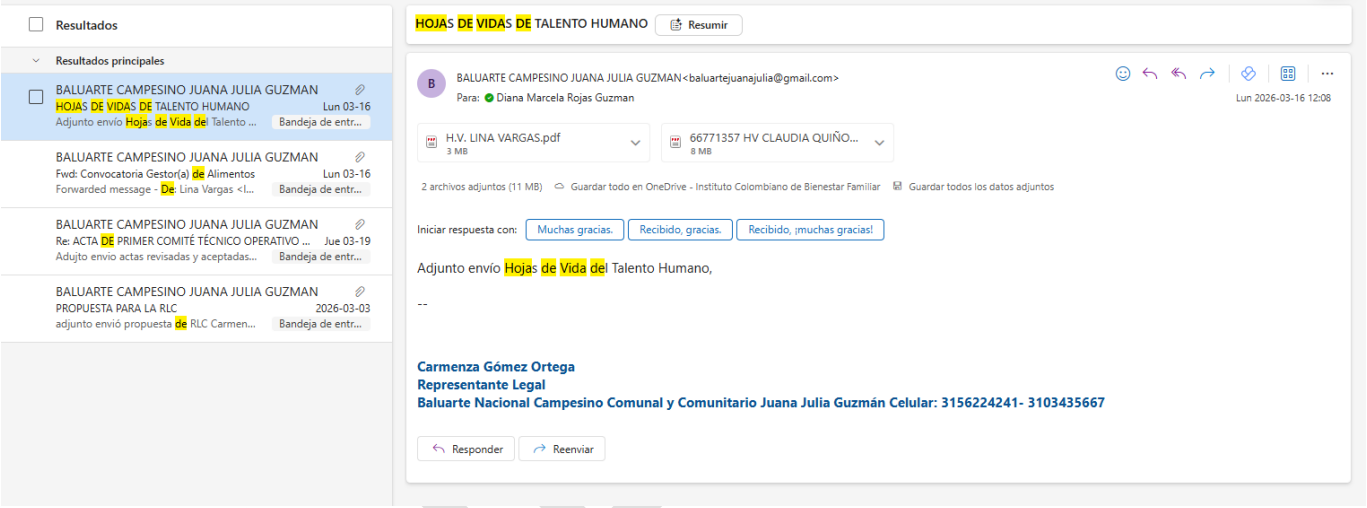
PÚBLICA

unidades de servicio. Ante estos hallazgos, el proveedor Asociación Baluarte aceptó las observaciones y se comprometió formalmente a:

- Entregar los faltantes de leche correspondientes al mes de febrero junto con la entrega de RPP programada para el 25 y 26 de marzo.
- Garantizar el cumplimiento estricto de la minuta patrón, los gramajes y los estándares de bioseguridad e identidad visual en todas las entregas futuras, tanto para EIH como para CDI.

2.3 Presentar hoja de vida de talento humano: NUTRICIONISTA

En cuanto al talento humano para la ejecución de la contrapartida, el proveedor presenta hoja de vida de la profesional en nutrición que desarrollara las actividades propias de la contrapartida.



2.4 Presentar estrategia para la cadena de frío de los productos que lo requieran, como por ejemplo el queso.

Frente a este compromiso, se revisaron las estrategias de logística e inocuidad. El proveedor se comprometió a garantizar la cadena de frío para productos sensibles como el queso mediante el uso de neveras de icopor con pilas de gel para conservar la cadena de frio y asegurar la dotación de implementos de bioseguridad (delantales, cofias, guantes y protectores naso bucal) en todos los puntos de entrega. Como medida adicional para el manejo de los alimentos y el cumplimiento de las Buenas Prácticas de Manufactura (BPM), se recordó la obligatoriedad de utilizar estibas durante las jornadas de entrega de la RPP para evitar el contacto directo de los insumos con el suelo.

3. **Revisión del presupuesto:** En este punto del comité, se presenta el análisis financiero detallado de los contratos de suministro de alimentos para la vigencia 2026. La base de cálculo para el primer desembolso, correspondiente al bimestre de febrero y marzo, se rige por los valores unitarios del ICBF del 13 de marzo de 2026, fijados en **$161.873** para la Ración Preparada (RP) del servicio CDI, y para el servicio EIH, la suma de **$184.577** por Ración para Preparar (RPP) más **$13.349** por Refrigerio, consolidando un costo mensual por participante de **$197.926**.

TIPO DE RACION	GRUPPO ETARIO				
	6-8 MESES	9-11 MESES	1-2 A 11 M	3-5 A 11 M	GESTANTE-LACTANTE
Ración Preparada (RP)-Costo atención participante mes.	$ 161.873	$ 161.873	$ 161.873	$ 161.873	$ 161.873
Ración para Preparar (RPP)-Costo atención participante mes.	$ 184.577	$ 184.577	$ 184.577	$ 184.577	$ 184.577
Ración Lista para el Consumo (RLC)-Costo atención participante mes.	$ 13.349	$ 13.349	$ 13.349	$ 13.349	$ 13.349

Contrato No. 11018472026 – BALUARTE este contrato cuenta con un valor total de aportes del ICBF por **tres mil quinientos cincuenta y un millones quinientos ochenta y un mil cuarenta y siete pesos ($3.551.581.047)**. Para el primer desembolso, el cálculo se realizó al coger el número de **trescientos setenta y cinco (375)** cupos del servicio CDI por el valor de la ración preparada de $161.873 multiplicado por dos meses, más **dos mil sesenta y seis (2.066)** cupos del servicio EIH por el valor de la ración para preparar de $184.577 y el refrigerio de $13.349 multiplicado por dos meses, de acuerdo con lo establecido en el estudio previo. El desembolso total para el bimestre es igual a **novecientos treinta y nueve millones doscientos treinta y cuatro mil novecientos ochenta y dos pesos ($939.234.982)**, alcanzando el **26,45%** de la ejecución sobre los aportes totales del ICBF.

En el marco del componente financiero, se enfatiza la obligatoriedad de dar cumplimiento a los requisitos exigidos para la legalización del primer desembolso. Para tal fin, el proveedor deberá radicar de manera oportuna el 16 de marzo de 2026 la documentación contable y administrativa soporte, la cual incluye: factura o cuenta de cobro, certificación de pago de seguridad social y parafiscales, informe de ejecución mensual y los anexos que certifiquen la entrega efectiva de las raciones. Esta documentación será objeto de revisión por parte del enlace financiero del equipo de supervisión para verificar su coherencia con el presupuesto de operación aprobado y los valores unitarios del contrato.

4. Compras locales.

En materia de compras locales, se estableció como lineamiento financiero y operativo que el treinta por ciento (30%) del rubro destinado a alimentos deberá ejecutarse a través de adquisiciones realizadas a proveedores locales. Esta disposición busca fortalecer la economía territorial, garantizar la dinamización del mercado local y asegurar el cumplimiento de los criterios de trazabilidad y destinación específica de los recursos, manteniendo coherencia con la planeación presupuestal del contrato y los lineamientos institucionales vigentes.

Para la atención, el operador selecciona Asgrano con NIT 901112228-1, el cual efectivamente aparece en el *Reporte Cuarto Trimestre 2025 – Validación Inscripción Registro Compras Públicas Locales De Alimentos Departamento De Cundinamarca con fecha del 21 de enero del 2026,* generado por la Secretaria de Agrocampesinado de la Gobernación de Cundinamarca.

PUBLICA

Gobernación de Cundinamarca

	CADENAS PRODUCTIVAS - ASGRANO						
914	ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO PRODUCTIVO Y SOSTENIBLE DEL PAIS	901996760-1	3208239420	KATHERINE PAOLA MALAGON ACHURY	FRÍJOL, ARVEJA, LECHUGA, ZANAHORIA, PAPA, MORA, ARANDANOS, UCHUVA, CARNE DE RES, LECHE CRUDA DE VACA	asprosostenible@gmail.com	ZIPAQUIRÁ
915	ASOCIACION COLOMBIANA DE CAMPESINOS PRODUCTORES, TRANSFORMADORES Y COMERCIALIZADORES DE LEGUMINOSAS DE GRANO Y OTRAS CADENAS PRODUCTIVAS - ASGRANO	901112228-1	3041696798	ANDRES CAMILO SANCHEZ RUBIANO	HUEVOS	asgrano.colombia@gmail.com	SIMIJACA

Fila 915, página 42

5. **Cronograma de entrega RPP de marzo y proyección del mes de Abril:** Se define el cronograma para la entrega masiva de la Ración para Preparar (RPP) correspondiente al mes de marzo, programada para el miércoles 25 de marzo de 2026 y jueves 26 de marzo de 2026, la cual cuenta con el aval de la Coordinación del Centro Zonal Bosa. Se enfatiza al contratista la obligatoriedad de garantizar que los empaques cumplan con la identidad visual institucional del ICBF y se reitera la responsabilidad de asegurar una logística que preserve la inocuidad y calidad de los alimentos, conforme a los lineamientos técnicos vigentes.

Con el fin de garantizar la continuidad en el servicio de Educación Inicial en el Hogar (EIH) y los Centros de Desarrollo Infantil (CDI) y cumplir con la logística de abastecimiento, se presenta la proyección de entregas para el mes de abril. Se tiene en cuenta que el ICBF reportará desde el GITP la cantidad exacta de raciones a entregar para RLC y RPP.

Cronograma de actividades				
Mes	**Semana**	**Fechas Estimadas**	**Actividad Operativa / Técnica**	**Financiero y Administrativo**
MARZO	4	23 - 27	MIÉRCOLES 25 Y JUEVES 26: Entrega Masiva RPP EIH Bosa. Verificación de estibas, bolsas con logo e inocuidad de huevos/frutas. Entrega semanal RLC (Garantizar cadena de frío/neveras) - EIH Entrega semanal lista de mercado CDI.	Legalización: Envío de documentos para 1er desembolso.
ABRIL	1	01 - 03	Entrega semanal RLC (Garantizar cadena de frío/neveras) - EIH Entrega semanal lista de mercado CDI.	Revisión de soportes de pago Seguridad Social (Planilla).
	2	06 - 10	Entrega semanal RLC - EIH Seguimiento a la contratación de Nutricionista Entrega semanal lista de mercado CDI.	Entrega de legalización de Marzo.

PÚBLICA

	3	13 - 17	Entrega semanal RLC. Preparación logística para RPP - EIH Entrega semanal lista de mercado CDI.	COMITÉ TÉCNICO BIMESTRAL: Revisión jurídica y técnica.
	4	20 - 24	ENTREGA RPP EIH ABRIL Entrega semanal RLC - EIH Entrega semanal lista de mercado CDI.	Seguimiento.

Teniendo en cuenta la programación de entrega de RPP la Asociación Baluarte Nacional Campesino, Comunal y Comunitarios Juana Julia Guzmán en el marco de la ejecución de los contratos 11018472026, presenta la propuesta de minutas para entregar por Grupos Etarios:

Niños de 6 a 11 meses 29 días: se entregará una libra de Papa, una libra de Naranja y 15 huevos adicionales, esto como estrategia para aumentar las compras a Productores Locales, así como también apoyar a las familias con alimentos para que sean utilizados en el entorno familiar.

MINUTA DE NIÑOS DE 6 A 11 MESES						
PRODUCTO		CANT.	LIBRAS			
ARROZ BLANCO		1000 GR	2			
AVENA EN HOJUELAS		500 GR	1			
PAPA COMÚN		1000 GR	2			
NARANJA		1000 GR	2			
ZANAHORIA		500 GR	1			
HUEVO DE GALLINA (1 CUBETA DE 30 UNDS)		1650 GR	1			
LENTEJA		500 GR	1			
ACEITE DE GIRASOL O MAIZ O SOYA X 500 ML		500 ML	1			

Niños de 1 a 2 años 11 meses: se entregará se entregará una libra de Papa, una libra de Naranja y 250 gramos de panela, adicionales, esto como estrategia para aumentar las compras a Productores Locales, así como también apoyar a las familias con alimentos para que sean utilizados en el entorno familiar, de igual manera, se reemplazara la entrega de 250 gramos de queso doble crema por 380 gramos de leche en polvo, esto, por la dificultad frente al manejo de la cadena de frio en lugares de entrega.

MINUTA 1 A 3 AÑOS						
PRODUCTO		CANT.	lb			
ARROZ BLANCO		1500 GR	3			
HARINA DE MAIZ		500 GR	1			
PAPA COMÚN		1000 GR	2			
NARANJA		1000 GR	2			
ZANAHORIA		500 GR	1			
LECHE DE VACA ENTERA EN POLVO (BOLSAS *380)		380 GR	1			
LECHE ENTERA EN POLVO (1 BOLSA DE 380 GR)		380 GR	1			
HUEVO DE GALLINA (1 CUBETA DE 30 UNDS)		1650 GR	1			
LENTEJA		500 GR	1			
FRIJOL		500 GR	1			
ACEITE DE GIRASOL O MAIZ O SOYA X 500 ML		500 ML	1			
PANELA		500 GR	1			

Niños de 3 a 5 Años: se entregará una libra de Papa, una libra de Naranja y 250 gramos de panela, adicionales, esto como estrategia para aumentar las compras a Productores Locales, así como también apoyar a las familias con alimentos para que sean utilizados en el entorno familiar, de igual manera, se reemplazará la entrega de 250 gramos de queso doble crema por 200 gramos de leche en polvo, esto, por la dificultad frente al manejo de la cadena de frio en lugares de entrega.

MINUTA DE 3 A 5 AÑOS						
PRODUCTO		CANT.	LIBRA			
ARROZ BLANCO		1500 GR	3			
AVENA EN HOJUELAS		500 GR	1			
HARINA DE MAIZ		1000 GR	2			
PAPA COMÚN		1000 GR	2			
NARANJA		1000 GR	2			
ZANAHORIA		500 GR	1			
LECHE DE VACA ENTERA EN POLVO (BOLSAS *380)		760 GR	2			
LECHE ENTERA EN POLVO (1 BOLSA DE 200 GR)		200 GR	1			
HUEVO DE GALLINA (1 CUBETA DE 30 UNDS)		1650 GR	1			
LENTEJA		500 GR	1			
FRIJOL		500 GR	1			
ACEITE DE GIRASOL O MAIZ O SOYA X 1000 ML		500 ML	1			
PANELA		500 GR	1			

Madres Gestantes Lactantes: se reemplazará la entrega de 250 gramos de queso doble crema por 380 gramos de leche en polvo, esto, por la dificultad frente al manejo de la cadena de frio en lugares de entrega.

MINUTAS MADRES GESTANTES LACTANTES							
PRODUCTO		CANT.	LIBRA				
ARROZ BLANCO		3000 GR	6				
AVENA EN HOJUELAS		500 GR	1				
HARINA DE MAIZ		2000 GR	4				
PAPA COMÚN		1000 GR	2				
NARANJA		1000 GR	2				
ZANAHORIA		1000 GR	1				
LECHE DE VACA ENTERA EN POLVO X 900 GR		1800 GR	2				
LECHE ENTERA EN POLVO (1 BOLSA DE 380 GR)		380 GR	1				
HUEVO DE GALLINA (1 CUBETA DE 30 UNDS)		1650 GR	1				
LENTEJA		2000 GR	4				
FRIJOL		1000 GR	2				
ACEITE DE GIRASOL O MAIZ O SOYA X 1000 ML		1 LITRO	1				
PANELA		500 GR	1				

Frente a la propuesta realizada por el operador se avala la entrega adicional de los gramajes de los alimentos mencionados anteriormente, en aras de fortalecer el aporte nutricional del participante, por otra parte se avala para esta entrega de RPP la entrega de leche como intercambio del queso, pero se realiza la observación al operador que solo será por esta ocasión teniendo en cuenta que deberá desarrollar una estrategia para lograr llevar en condiciones de inocuidad y calidad adecuadas los 250 g de queso, respecto a la cadena de frio para las siguientes entregas de RPP.

6. **Presentación de documentos y validación de Cuenta Maestra para primer desembolso:** En este punto, se revisa la situación financiera del contrato para dar trámite al primer desembolso. El equipo de supervisión hace especial énfasis en el manejo de los recursos a través de la cuenta bancaria exclusiva:

El proveedor Asociación Baluarte presenta la certificación bancaria de la Cuenta Maestra No. **24153444959** del Banco Caja Social. Se verifica que la cuenta esté activa, a nombre del contrato/operador. Se le recuerda que, de acuerdo con la Guía Orientadora para el Manejo de Cuentas Maestras, todos los pagos a proveedores y talento humano deben realizarse exclusivamente desde esta cuenta para garantizar la trazabilidad del gasto.



Banco Caja Social
Su banco amigo

HACE CONSTAR

Que el cliente mencionado a continuación, posee una Cuenta Maestra, con las siguientes caracteristicas:

Nombre del titular	:	ASOCIACION BALUARTE NACIONAL CAMPESINO COMUNAL Y COMUNITARIO
NIT	:	9016557019
Nomenclatura de la cuenta	:	ASOCIACION BALUARTE NACIONAL CAMPESINO COMUNAL Y COMUNITARIO CM 11018472026
Número de Cuenta	:	24153445952
Tipo de cuenta	:	Cuenta de Ahorros
Estado	:	Activa

Esta constancia se expide con destino a: INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR
Realizada en la oficina CHAPINERO 002 en la ciudad de BOGOTA D.C. el dia MARTES 03 DE MARZO 2026-03-03.

Cordialmente,

ANGELICA MARIA JIMENEZ
Gerente Oficina

Banco Caja Social
OF. CHAPINERO
SUC 11 03 MAR 2026
Vo.Bo.
TRAMITADO

FIRMA Y SELLOS AUTORIZADOS

7. **Varios:** Se mencionan elementos técnicos

El proveedor debe garantizar que el 30% de las compras se realicen a pequeños productores locales.

Toda transacción debe pasar por la cuenta **No. 24153444959** del **Banco Caja Social**, debidamente registrada.

El vehículo furgón (placas ETT 365 o el asignado) debe mantener las condiciones de limpieza y refrigeración para raciones líquidas o perecederas.

Compromisos / tareas	Responsable(s): Nombre / Cargo o rol	Fechas
Garantizar la entrega masiva de la Ración para Preparar (RPP), asegurando la subsanación total de las novedades reportadas (etiquetado con imagen corporativa, fecha de vencimiento en huevos, madurez óptima de perecederos y uso de estibas).	Asociación Baluarte Nacional Campesino Comunal y Comunitario Juana Julia Guzmán	25 y 26 de marzo de 2026

Reposición de faltantes de leche (mes de febrero) y cumplimiento del 100% de la minuta patrón en marzo. Implementación de protocolo de bioseguridad y uso de estibas/empaques con logo ICBF.	Asociación Baluarte Nacional Campesino Comunal y Comunitario Juana Julia Guzmán	25 y 26 de marzo de 2026
Realizar la entrega de la Ración Lista para Consumo (RLC), garantizando estrictamente el mantenimiento de la cadena de frío mediante el uso de neveras térmicas y elementos de bioseguridad.	Asociación Baluarte Nacional Campesino Comunal y Comunitario Juana Julia Guzmán	Entregas semanales recurrentes bajo estricto cumplimiento de estándares de inocuidad
Remitir el paquete documental completo para la legalización del primer desembolso, conforme a los requisitos financieros y jurídicos establecidos en el Contrato de Aporte No. 11018472026.	Asociación Baluarte Nacional Campesino Comunal y Comunitario Juana Julia Guzmán	16 de marzo de 2026

FIRMA DE ASISTENTES

Nombre	Cargo o rol / Dependencia	Entidad	Firma
Diana Marcela Rojas Guzmán	Supervisora Contrato	ICBF – Grupo Interno de Trabajo de prevención	Se adjunta lista de asitencia
Olga Fabiola Moreno Godoy	Contratista - Nutricionista	ICBF – Grupo Interno de Trabajo de prevención	Se adjunta lista de asitencia
Jessica Liliana Cortes Saenz	Contratista – Apoyo supervisión jurídico	ICBF – Grupo Interno de Trabajo de prevención	Se adjunta lista de asitencia
Roys Martinez Gómez	Contratista – Apoyo supervisión jurídico	ICBF – Grupo Interno de Trabajo de prevención	Se adjunta lista de asitencia
Oscar Danilo Carrillo Parrado	Contratista – Apoyo supervisión Financiera	ICBF – Grupo Interno de Trabajo de prevención	Se adjunta lista de asitencia
Zharaís Gineth García Rodríguez	Contratista – Apoyo supervisión Técnica	ICBF – Grupo Interno de Trabajo de prevención	Se adjunta lista de asitencia
Luz Helena Gómez Castro	Contratista – Apoyo supervisión Técnica	ICBF – Grupo Interno de Trabajo de prevención	Se adjunta lista de asitencia
Tobías Edgardo González Manchego	Coordinador	ICBF - Centro Zonal Bosa	Se adjunta lista de asitencia
Cindy Carolina Reyes Ochoa	Referente Operación Directa	ICBF - Centro Zonal Bosa	Se adjunta lista de asitencia
Victor Campos Zambrano	Vicepresidente y delegado asignado	Baluarte Nacional Campesino Comunal y Comunitario Juana Julia Guzmán	Se adjunta lista de asitencia
Próxima reunión	**Fecha**	**Hora**	**Lugar**
Colaborador que elabora el acta:			

PÚBLICA

Cierre de primer Comité Técnico Operativo - Baluarte (contrato 11018472026)

Nombre,Asistencia,Respuesta
Diana Marcela Rojas Guzman <DIANA.ROJASG@icbf.gov.co>,Obligatorio,Aceptado
Olga Fabiola Moreno Godoy <Olga.MorenoG@icbf.gov.co>,Obligatorio,Aceptado
Oscar Danilo Carrillo Parrado <Oscar.Carrillo@icbf.gov.co>,Obligatorio,Aceptado
Tobias Esgardo Gonzalez Manchego <Tobias.Gonzalez@icbf.gov.co>,Obligatorio,Aceptado
baluartejuanajulia@gmail.com <baluartejuanajulia@gmail.com>,Obligatorio,Aceptado
Mariana Andrea Caicedo Zarate <Mariana.Caicedo@icbf.gov.co>,Obligatorio,Sin respuesta
Jessica Liliana Cortes Saenz <jessica.cortes@icbf.gov.co>,Obligatorio,Sin respuesta
Zharais Gineth Garcia Rodriguez <Zharais.Garcia@icbf.gov.co>,Obligatorio,Sin respuesta
Roys Martinez Gomez <roys.martinez@icbf.gov.co>,Obligatorio,Sin respuesta
Karen Mainory Martinez Roa <Karen.MartinezR@icbf.gov.co>,Obligatorio,Sin respuesta